

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2021

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	\$11,721	\$9,363	79.88	\$52,387	\$16,047	30.63	\$69,429	\$0	0.00	\$146,382	\$0	0.00	\$68,001	\$0	0.00	\$347,921	\$25,410	7.30
0 N/A	\$11,721	\$9,363	79.88	\$52,387	\$16,047	30.63	\$69,429	\$0	0.00	\$146,382	\$0	0.00	\$68,001	\$0	0.00	\$347,921	\$25,410	7.30

202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA	\$1,986	\$836	42.08	\$9,976	\$770	7.72	\$8,723	\$0	0.00	\$2,782	\$0	0.00	\$1,731	\$0	0.00	\$25,198	\$1,606	6.37
---	---------	-------	-------	---------	-------	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 30/09/2021

\*Dadas las condiciones administrativas que deben surtir por parte de la EAAB y la SDA a nivel jurídico y financiero, la adición y prórroga del Convenio ha presentado algunos retrasos para su legalización. Se espera avanzar en el proceso antes de finalizar el año

\* Se está a la espera que el contratista VEA SAS entregue los productos finales, presentando ya retraso en el cronograma de entregas de dichos productos, retrasando el proceso de contratación de restauración

\* Retrasos en etapa contractual de la licitación de Zuque

\* El proceso de participación sigue avanzando, teniendo en cuenta las peticiones por parte de la comunidad involucrada en el proceso y limitaciones frente a la disposición de seguridad en Cerros.

Solución:

\* Mesas de trabajo conjuntas de la EAAB y la SDA

\* Se requirió al contratista VEA la entrega de los productos, realizando comités permanentes para agilizar la ejecución.

\* Involucrar a la Secretaría de Seguridad en las reuniones periódicas de seguimiento de senderos.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, el avance acumulado al plan de desarrollo al período de septiembre del 2021, corresponde a un 49,95%, de los cuales 45,92% pertenecen a la vigencia 2020 y 4,03% a la vigencia 2021. Cabe señalar que esta meta inicia de una línea base establecida de 44%. El avance obtenido para la vigencia está representado en la ejecución de las siguientes actividades, realizadas en el periodo de enero a septiembre:

**Predios:** Revisión de los criterios definidos en el Decreto 953 de 2013, a fin de verificar el listado de los predios que serán incluidos en la adición del convenio. A la fecha 87 predios presentan afectación por el Área de ocupación público prioritaria - AOPP; de estos, 26 se encuentran en análisis de información, 55 en consecución de información, 1 para elaboración de avalúo comercial, 1 en proceso de revisión y 4 en proceso de saneamiento. Se avanzó en el borrador de la justificación de modificación del convenio.

**Restauración:** Continúa ejecución del contrato con VEA S.A.S. para los estudios y diseños de 200ha de las cuales 27,51ha corresponden a áreas de la franja de adecuación, a la fecha se realiza la revisión final de los documentos técnicos de diseños de restauración, de los productos de VEA S.A.S. se priorizaron 14ha para la implementación de la meta del presente año.

**Senderos:** Firma de la minuta del Convenio Marco. Reuniones interinstitucionales para temas Participación comunitaria, seguridad y búsqueda de alternativas económicas para la comunidad del área de influencia y con la CAR. 5 grupos focales y 2 reuniones participativas. 4 comité técnico del Convenio marco. Ajuste a formulación Plan Recreación Pasiva Aguanoso, avance formulación 12 quebradas y Km 11.

**Cantera:** Proceso de contratación para la implementación de los diseños. Se aclaró la propiedad predial en área de influencia del proyecto. Se reajustó propuesta para adecuación geotécnica y área administrativa y se elaboraron documentos para licitación.

**Iniciativas:** Avanza implementación de iniciativa seleccionada, realizando instalaciones y adecuaciones en las huertas y talleres comunitarios en agroecología, restauración, biodiversidad de los cerros y recorridos comunitarios para el reconocimiento de la Biodiversidad; Comienzan acciones de restauración; gestiones para el desarrollo de otras actividades; Fortalecimiento: Actividad y talleres de conocimiento de Cerros y fortalecimiento de las huertas implementadas. Hitos de amojonamiento: continúan las visitas a zonas susceptibles de amojonamiento para viabilidad, mesas de trabajo con el Instituto Distrital de Turismo y el Acueducto, con el fin de aunar esfuerzos para desarrollar las actividades establecidas; Definición especificaciones técnicas vallas, ajuste documentos precontractuales.

**Pago por Servicios Ambientales:** Se revisó el producto 4, denominado "Análisis socioeconómico de la población rural de Bogotá, como aporte al diseño del Programa de Pago por Servicios Ambientales" y sus componentes y se generaron recomendaciones al PNUD.

**Beneficios**

Mejorar la oferta de áreas con servicios ecosistémicos de los Cerros Orientales además de la reducción de conflictos socioambientales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 202**

217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.20%	89.20%	66.60%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

126	Secretaría Distrital de Ambiente				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	46.00	46.00	45.92	99.83%	
2021	56.00	56.00	49.95	89.20%	89.20%
2022	66.00	64.00	0.00	0.00%	
2023	74.00	74.00	0.00	0.00%	
2024	75.00	75.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	89.20%	89.20%	66.60%

203 Diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales de Tibánica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellanía	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

**Retrasos y soluciones**

No presenta retrasos.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá presenta los siguientes avances:

En el 2020 se avanzó con la realización de 1 diagnóstico, correspondiente a la recuperación del caudal ecológico del PEDH TIBANICA por medio del Contrato de Consultoría No. 1-02-24300-0971-2019, cuyo objeto es "CONTRATO DE CONSULTORIA PARA EL ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS Y AJUSTE DEL DISEÑO COMO SOLUCIÓN AL DEFICIT HÍDRICO, Y DISEÑO DEL SISTEMA DE BIOTRATAMIENTO DEL HUMEDAL TIBANICA" que se reporta en esta vigencia.

Se encuentra en ejecución la consultoría para el diseño de la adecuación hidrogeomorfologica del Humedal La Conejera y la Adecuación Hidrogeomorfologica de la Quebrada la Salitrosa a traves de la cual se espera obtener el Diagnostico de Caudal Ecológico para el PEDH La Conejera.

Se encuentra en ejecución el contrato No. 1-02-24300-1434-2019; cuyo objeto es "CONSULTORIA DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL CAUDAL ECOLÓGICO QUE INGRESARÁ A LOS HUMEDALES DISTRITALES Y RENATURALIZACIÓN DE QUEBRADAS EN LOS TRAMOS A CIELO ABIERTO DE LAS CUENCAS TORCA, FUCHA Y SALITRE.", No obstante, a junio 30 de 2021, conforme al cronograma de ejecución, el producto 1 de esta consultoría se encuentra en revisión. Cabe mencionar, que la elaboración de los documentos de diagnósticos para recuperación de caudal ecológico hace parte del producto 5.

Para el periodo de reporte (septiembre 30 de 2021), se encuentra en ejecución el contrato No. 1-02-24300-1434-2019; cuyo objeto es "CONSULTORIA DE ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y DISEÑOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL CAUDAL ECOLÓGICO QUE INGRESARÁ A LOS HUMEDALES DISTRITALES Y RENATURALIZACIÓN DE QUEBRADAS EN LOS TRAMOS A CIELO ABIERTO DE LAS CUENCAS TORCA, FUCHA Y SALITRE.", No obstante, a septiembre 30 de 2021, conforme al cronograma de ejecución, aún no ha sido entregado y aprobado el producto 5 de la Consultoría, el cual corresponde a los estudios de Diagnostico de Caudal Ecológico en los Humedales.

Se encuentra en revisión el producto 2 de esta consultoría. Razón por la cual, no hay avance cuantitativo en relación a número de diagnósticos obtenidos.

**Beneficios**

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

A fin de asegurar las condiciones necesarias para la sostenibilidad del recurso hídrico de la ciudad, mejorando las zonas y/o elementos naturales de éste, los diagnósticos de caudal ecológico de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal, PEDH, permitirán:

- Conocer la dinámica hídrica, ambiental y ecológica de cada uno de los PEDH objeto del estudio.
- Contar con la priorización de intervención para el suministro hídrico en los PEDH.
- Identificar y diseñar la mejor alternativa de recuperación de caudal ecológico.
- Busca identificar las alterativas de preservación y recuperación de las áreas naturales de recarga por infiltración
- Recuperación hídrica de los ecosistemas.

Con el desarrollo del producto 2 de la Consultoría No. 1-02-24300-1434-2019, se cuenta con la información y caracterización de campo de los cuerpos de agua.

Revisión del producto No. 2 - "caracterización y priorización de cuerpos de agua" del contrato de consultoría No. 1-02-24300-1434-2019. Los entregables de este producto son:

- Análisis de caracterización de los cuerpos de agua
- Análisis y justificación de la priorización de quebradas
- Registro fotográfico
- Soporte de matriz multicriterio

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 203**

218 Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales (indicador original del Acuerdo es Hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	10.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>10.00</b>	<b>10.00</b>	<b>1.00</b>		<b>10.00%</b>

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	10.00%

204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público	\$6,796	\$6,022	88.61	\$13,183	\$11,827	89.71	\$13,809	\$0	0.00	\$40,205	\$0	0.00	\$22,208	\$0	0.00	\$96,202	\$17,849	18.55
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

**Retrasos y soluciones**

No presenta retrasos.

**Avances y/o logros**

En el marco de la meta PDD "Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas (...)", con corte a 30 de septiembre del 2021, se reporta un avance CONSTANTE del 100% en el desarrollo de las actividades programadas, entre las cuales se destacan: Finalizó el contrato de la construcción del Aula Ambiental Juan Rey. Malla perimetral de Juan Rey, así como arreglos locativos están en proceso de contratación. El contrato de mitigación de riesgos en Parques de Montaña lleva avance del 99%. Se realizó seguimiento a actividades en vigilancia, mantenimiento (Aguas de Bogotá S.A ESP), seguimiento factores tensionantes y gestión social e interinstitucional. Seguimiento mensual a Planes de Manejo Ambiental en Humedales. Se han adelantado un total de 1.486 actividades con la participación de 48.200 personas con acciones de gobernanza y gestión socioambiental en los humedales. 9 documentos técnicos para la toma de decisiones relacionados con manejo y conservación de Estructura Ecológica Principal-EEP y otras Áreas de Interés Ambiental del Distrito Capital, con los siguientes temas a saber: 1. Recepción, clasificación y reparto (128 doc.) de solicitudes internas y externas de la entidad relacionadas con Procesos de quejas, correspondencia, dependencia apoyo (Enlace de Concejo), apoyo técnico y legal. 2. Emisión de respuestas a usuarios internos y externos: A. Generar pronunciamientos sobre afectaciones a elementos de EEP y otras áreas de interés ambiental: 95 docs. B. Generar soporte técnico para alinderamiento de elementos componentes sistema hídrico del D.C: 5 docs. C. Generar insumos técnicos para conservación de ecosistemas del D.C: 3 docs. Lo anterior soportado, en los casos requeridos, por reuniones, mesas de trabajo institucionales e interinstitucionales y la realización de visitas técnicas por parte del equipo de profesionales, incluidas las verificaciones de carácter topográfico.

**Beneficios**

Las actividades de administración y manejo integral de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal - PEDH, Parques Ecológicos Distritales de Montaña - PEDM y áreas de interés ambiental, garantiza la recuperación de espacios de importancia ambiental degradados por la acción antrópica y natural; constituyendo así, una oferta de espacio público ambiental de calidad para la ciudad.

Manejo y uso sostenible para el disfrute ciudadano de áreas protegidas priorizadas para administración.

Oferta de servicios y desarrollo de actividades de gestión socioambiental para la apropiación y gobernanza territorial . Acciones articuladas de administración para la conservación, recuperación y restauración de Parques Ecológicos Distritales de Humedal, Parques Ecológicos Distritales de Montaña y otras áreas de interés ambiental de manera compatible con sus objetivos de conservación; recuperación y sostenibilidad de la biodiversidad urbana; coordinación interinstitucional para el desarrollo de acciones integrales en áreas protegidas según sus competencias y responsabilidades en la ejecución de los diferentes instrumentos de gestión adoptados.

La generación de documentos técnicos de análisis, evaluación y conceptualización sobre diversas situaciones que requieren la aplicación del conocimiento, permitirán generar fundamentos técnicos como insumo para la toma de decisiones y/o establecer parámetros como respuesta a la aplicación de la normatividad.

Lo anterior contempla, la elaboración de documentos técnicos para la evaluación de elementos componentes de la Estructura Ecológica Principal - EPP, realizar el análisis de afectación de los mismos por actividades naturales y/o antrópicas, determinar áreas de importancia ambiental y generar los insumos técnicos necesarios para la conservación y manejo de los ecosistemas que, generan conectividad entre sí e intervenir técnicamente en los procesos de acotamiento de la ronda hídrica.

Con ello, se contribuirá a la conservación, mejoramiento, promoción, valoración y uso sostenible de los recursos naturales y servicios ambientales del Distrito Capital y sus territorios socio ambientales reconocidos.

De esta manera, se promueve el conocimiento, la conservación, consolidación, enriquecimiento y mantenimiento de la Estructura Ecológica Principal del Distrito Capital y sus componentes, entre ellos el sistema hídrico.

Por otra parte, se contribuye con el cumplimiento de los mandatos de ley como autoridad ambiental, para la generación de respuestas oportunas, en tiempo y contenido a los usuarios internos y externos de la entidad, de acuerdo con sus requerimientos.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 204**

219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	40.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					40.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	40.00%

205 Completar 3 corredores ambientales en áreas aferentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal con una visión concentrada en la ecosostenibilidad respetando los espacios del agua y su biodiversidad asociada	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 30/09/2021

Se encuentra en revisión por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad el ajuste a la cicloruta en el tramo de la carrera 13 a la carrera 7.

Se espera la terminación de la obra de Red Troncal entre la carrera 22 y carrera 19 y tramo cra 13 cra 7ma el 20 de octubre.

Pendiente concepto de DADEP en predios del ámbito 1 y 3

En ajuste observaciones para trámite con Min. Cultura (sector ámbito 2) / Modificación prorroga 2 meses en curso /"

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, presenta el avance del Parque Lineal Arzobispo así:

Ciclorutas: 0.9 km (meta 1.5km)

Senderos: 1,9 km. (meta 2.5km)

Estancias: 26% (meta 100%)

Nota. El avance incluye ponderación de obras de urbanismo complementarias a c/u de los 3 indicadores (instalaciones eléctricas y sanitarias, paisajismo, mobiliario urbano).

**Beneficios**

Recuperación integral y participativa de la Estructura Ecológica Principal (Corredores Ambientales), con el fin de lograr que el sistema hídrico de la ciudad cumpla su función de articulación entre los cerros de Bogotá y el río Bogotá y se promueva el acceso de los ciudadanos a los ecosistemas, servicios ambientales y actividades relacionadas con la recreación pasiva, que allí existen. Lo anterior mientras se busca construir conocimiento con las comunidades locales sobre la función de las microcuencas y el sistema de abastecimiento para lograr sostenibilidad social y ecológica de la intervención.

Este proyecto tiene varias líneas de acción para la recuperación integral, las cuales son el saneamiento predial, saneamiento hídrico, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica, gestión social, paisajismo y espacio público, mecanismos de protección y seguridad, y la aplicación de un modelo sostenible en el tiempo.



Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 205**

220 Número de corredores ambientales construidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.00%	69.00%	23.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.69	69.00%	69.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.69		23.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	69.00%	69.00%	23.00%

206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco	\$663	\$370	55.86	\$11,491	\$843	7.34	\$26,219	\$0	0.00	\$33,811	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$78,184	\$1,214	1.55
---	-------	-------	-------	----------	-------	------	----------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 30/09/2021

**Retrasos y soluciones**

Demora en la entrega de la información y documentos del convenio por parte de la EAAB.

Las estrategias de conservación para los acuerdos implican visitas de campo, elaboración de documentos y desarrollo de mesas de trabajo de concertación con los propietarios; actividades que implican tiempos considerables para su desarrollo, por lo cual el avance en la meta no esta sujeta únicamente a la gestión de la SDA, sino al ritmo de avance en el trabajo conjunto con los actores institucionales y privados.

Solución: Brindar apoyo por parte de los profesionales de la SDA mediante mesas de trabajo conjuntas, para los casos que se requiera por parte de la EAAB-ESP para adquirir predios

Generar mayor autonomía a los líderes de meta para agilizar los procesos hasta un término más concreto que necesite la participación de tomadores de decisiones.

Promover espacios de retroalimentación y seguimiento de las actividades que permitan mejoras en los procesos y mayor agilidad en la toma de decisiones.

**Avances y/o logros**

En el marco de la meta PDD "Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco", se evidencia un avance acumulado de 1,66 Ha, equivalente a un avance 1,08% respecto a la magnitud del cuatrienio, con corte a 30 de septiembre del 2021, asociado a las siguientes actividades: Comité de seguimiento con la EAAB - Convenio 1240 de 2017, a fin de verificar el avance de los procesos de adquisición de predios en PEDMEN. Estructuración propuestas preliminares (presentaciones) con academia (Universidad Distrital, Universidad ECCI, Universidad de América, Universidad Javeriana, Colegio INEM Kennedy y Liceo Boston). Se realizaron visitas de campo a la universidad ECCI, Universidad de América, Reserva Umbral Horizontes y a la Reserva UtopiaBio con el fin de identificar estrategias integrales para la conservación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Trabajo conjunto con el IDRD en el documento Pacto Emblemático Institucional para la Conservación de Bogotá, se visitaron 6 parques priorizados con el fin de identificar la viabilidad de las áreas y proponer acciones a implementar. Se elaboró la propuesta de estrategias de conservación de Cerros de Suba. Acompañamiento y constitución colectivo comunitario huerta en Altos de la Estancia. Definición de estrategia de participación en los corredores de conectividad, en especial polígono priorizado Chico Virrey como insumo para la identificación de áreas y usos potenciales para la suscripción de acuerdos de conservación. Avance en la elaboración del documento de la estrategia para promover la participación social y la gobernanza. Acompañamiento con Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para la identificación de áreas para restauración de 3HA.

**Beneficios**

Avance en el proceso de adquisición de los predios localizados en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes-PEDMEN y otras zonas de interés ambiental que permitan adelantar estrategias de conservación del territorio. Continuar con la articulación con las comunidades de los territorios con el fin de conocer sus experiencias, necesidades y problemáticas en las áreas priorizadas.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 206**

221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.55%	32.55%	1.08%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.10
2021	9.90	5.10	1.66	32.55%	32.55%
2022	50.00	51.00	0.00	0.00%	
2023	73.00	95.90	0.00	0.00%	
2024	20.00	1.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>153.00</b>	<b>153.00</b>	1.66		1.08%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	32.55%	32.55%	1.08%

207 En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los proceso de restitución productiva en las zonas de uso sostenible	\$289	\$270	93.44	\$5,344	\$434	8.11	\$1,066	\$0	0.00	\$12,800	\$0	0.00	\$6,339	\$0	0.00	\$25,838	\$704	2.72
---	-------	-------	-------	---------	-------	------	---------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	-------	------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 30/09/2021

Se ha identificado la no viabilidad de ejecución de alrededor de \$4,869 millones por fuente de 1%, los cuales están orientados a compra de predios, ya que no fue posible adelantar las actividades prerrequisitos para esta gestión predial (estudios de títulos, levantamientos topográficos, caracterización predial) porque tuvieron que ser desfinanciadas como resultado de las reducciones presupuestales que tuvo el proyecto en 2021.

Solución: Se está a la espera de asignación de recursos para continuar con el proceso de contratación de los estudios previos que permitan establecer la viabilidad de adquisición de los predios de la Reserva Thomas Vander Hammen.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente-SDA, presenta un avance acumulado de 52,18 Ha, equivalente a un avance 52,18% respecto a la magnitud del cuatrienio, de los cuales en la vigencia 2021 corresponde el 32,94 ha, este significativo avance tuvo lugar debido a la eficiente gestión adelantada por parte de la SDA en el relacionamiento con las empresas de flores y gracias a la gran disposición de los propietarios de dichos predios. El proceso de adquisición predial en la Reserva Thomas Vander Hammen se suspendido dada la reducción de recursos asignados a la entidad, y se retomará en 2022.

Avance en el relacionamiento con propietarios de predios de importancia ambiental localizados en la reserva para conocer intensidad de venta y definir su inclusión en los procesos de adquisición o suscripción de acuerdos. Se avanza en la caracterización socioeconómica de los predios ubicados en la Reserva, priorizados para adquisición o implementación de estrategias. Se mantiene la articulación con la CAR en el ejercicio de diseño, suscripción e implementación de acuerdos de conservación en la reserva. Se avanza en la implementación de los acuerdos de conservación suscritos: Hacienda la Conejera, Sunshine Bouquet y Flores de los Andes. Identificación específica de áreas para los procesos de restauración ecológica, se adelantó la caracterización de fauna por parte del equipo de monitoreo, así como la capacitación del personal de la empresa seleccionado para apoyar la implementación del protocolo de monitoreo de la SDA. Adicionalmente fue remitido por parte de las empresas la información necesaria para adelantar el análisis y revisión de los indicadores de sostenibilidad, el cual está avanzando por parte del equipo técnico de la SDA.

**Beneficios**

Implementación de acciones que favorezcan la protección, conservación y conectividad de la reserva con otras áreas de importancia ambiental de la región.

Continuar con el proceso de gestión predial que permita adelantar la priorización y adquisición de los predios localizados en esta zona de importancia y estrategia ambiental para la ciudad.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 207**

222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	52.18%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	19.24	19.24	100.00%	
2021	20.00	32.94	32.94	100.00%	100.00%
2022	20.00	21.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	25.82	0.00	0.00%	
2024	25.00	1.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>52.18</b>		<b>52.18%</b>

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	52.18%

208 Construcción campamento Piedras Gordas - PMA Chingaza	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------



Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 30/09/2021

Teniendo en cuenta los retrasos que se presentaron en el transporte de materiales por las acciones del paro nacional, se determinó prorrogar el contrato de obra en tres (3) meses con el fin de recuperar los atrasos del proyecto.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresas de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAAB, con su indicador mide el avance físico de la obra en la construcción del campamento Piedras Gordas de 973 m2, en cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza, con el fin de prestar servicios para la administración de los predios de propiedad de la empresa y de control de acceso al Sistema y al Parque Nacional Natural Chingaza. (Incluye módulo administrativo y módulo auxiliar).

La ejecución del presente indicador se desarrolla dentro de las actividades del contrato de obra No. 1-01-25300-441-2020, que tiene por objeto "La construcción de la portería y campamento piedras gordas y del campamento el silencio en el sistema Chingaza...", con acta de inicio del 31 de agosto de 2020.

**Beneficios**

Cumplir con lo establecido con el plan de manejo Ambiental del Sistema Chingaza y poder contar con unas instalaciones para la vigilancia y control de accesos al parque natural Chingaza por parte de la Unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia y del Acueducto de Bogotá, en especial para la protección de todo el ecosistema.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 208**

**223 Porcentaje de avance en la construcción del campamento piedras gordas**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.25%	56.59%	56.59%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	20.00
2021	80.00	97.00	53.59	55.25%	56.59%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	100.00	100.00	56.59		56.59%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	55.25%	56.59%	56.59%

209 Formular e implementar intervención integral de 30 Ha en la Estructura Ecológica Principal que incluya áreas de importancia estratégica para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta retrasos.

**Avances y/o logros**

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, presenta el avance a continuación:  
 Para el año 2020 no se tenían compromisos de reportes, sin embargo, se realizaron 2,4 ha en humedal la vaca las cuales se reportan en el primer trimestre de 2021. Para el año 2021 la meta es alcanzar 3.5 ha. A partir de las 2,4 ha que ya se indicaron se le agregan 0,2 ha realizadas en el primer trimestre de 2021, para un total de 2,6 ha en humedal la Vaca.  
 En el segundo trimestre no se presentó avance en la ampliación de espejos de agua de los humedales, entre otras razones porque se adelantó el proceso contractual de mantenimiento de humedales, que significó un periodo considerable sin intervención para la ampliación de espejos de agua, que se reactiva en el mes de julio de 2021.

La meta alcanzado un avance acumulado de 4,4 ha, lo cual ha superado frente a lo programada para la vigencia 2021, en 0,92 Ha.  
 Los humedales con hectáreas intervenidas son Vaca, Cordoba, Conejera y Techo.

La meta se ha superado frente a lo programado para la vigencia, en 0,92 Ha, es decir en el 26,2%.  
 Los humedales con hectáreas intervenidas son Vaca, Cordoba, Conejera y Techo.

**Beneficios**

Contribuir a la sostenibilidad del sistema hídrico, conservación, protección y restauración de humedales, quebradas, ríos y Estructura Ecológica Principal

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 209**

224 Número de hectáreas con Intervención integral en la estructura ecológica principal

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	125.71%	125.71%	14.67%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.00
2021	3.50	3.50	4.40	125.71%	125.71%
2022	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	6.50	6.50	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>30.00</b>	<b>30.00</b>	<b>4.40</b>		<b>14.67%</b>

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	125.71%	125.71%	14.67%

210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	\$159	\$156	98.19	\$387	\$387	100.00	\$556	\$0	0.00	\$523	\$0	0.00	\$225	\$0	0.00	\$1,850	\$544	29.39
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 30/09/2021

No presenta retrasos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

**Avances y/o logros**

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de la meta PDD "Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas", con corte a 30 de septiembre se reporta un avance acumulado de 0,14 que equivale al 56% respecto a la magnitud 2021, y un 0,19 que equivale al 19% respecto a la meta del cuatrienio, a través de las siguientes actividades:

Para aves se continuó con la segunda ronda de monitoreo con 18 salidas, y se avanzó en el análisis y actualización de bases de datos. Para flora se tiene un avance del 100% en ingreso a las bases de datos, identificación especies, actualización de las fichas y los protocolos, también se avanzó con el análisis de información y redacción de los primeros informes por área. Para entomofauna se dio continuidad a la determinación y análisis de la información, agregando 1229 registros para un total de 2997, así como el análisis y escritura de informes. Para mastofauna se terminó la fase de campo, visitando 3 áreas, con un total de 2250 horas de muestreo, se realizaron encuestas, se actualizó la base de datos y se avanzó con el análisis de información. Por otro lado, se continuó con la formulación del programa y se llevó a cabo un taller interno para discutir aspectos del marco conceptual de éste. Con la OCCI se está organizando un BioBlitz, con la Embajada de Suecia, se adelantaron trámites para los convenios con las U Javeriana, U Externado, Salle, Andes y Nacional. Se apoyó con los procesos de Acuerdos de Conservación tanto para suscritos como nuevos. Se hicieron comentarios al Protocolo de la Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre de P. clarkii. como de AB y el apoyo de la cartografía de rural, cargues a naturalista y se publicó una nota sobre el Pato Andino y los videos del grupo.

**Beneficios**

Las actividades de monitoreo permiten evaluar el cambio de la abundancia y riqueza de las especies monitoreadas con el fin que se tomen las medidas del caso.

Con el diseño establecido se dio inicio a su implementación, para esto se requerirá la aplicación de los instrumentos y/o protocolos definidos para efectuar los monitoreos lo cual determinará el estado de la biodiversidad y la calidad de los hábitats en las áreas de interés ambiental, los cuales serán comunicados a las áreas que manejan dichos espacios para que tomen las medidas a que haya lugar. De manera periódica, y según lo definido en el programa, se elaborará un documento con los resultados de la implementación de los protocolos. Y se avanza en la elaboración del programa de seguimiento, monitoreo y evaluación de la biodiversidad.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 210**

225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	56.00%	63.33%	19.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.14	56.00%	63.33%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	0.19		19.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	56.00%	63.33%	19.00%

211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)	\$145	\$143	99.01	\$251	\$201	79.90	\$410	\$0	0.00	\$746	\$0	0.00	\$745	\$0	0.00	\$2,297	\$344	14.98
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 30/09/2021

**Retrasos y soluciones**

No presenta retrasos.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en los proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, se tiene un acumulado del 0.79 con un avance en la vigencia 2020 de 0,26 y en el 2021 del 0,53 al mes de septiembre, resultado de las siguientes acciones:

Análisis espacial de los elementos de la Estructura Ecológica Principal que hacen parte de los 4 corredores ecológicos priorizados. Para el corredor del Gran Chicó, se definieron los objetivos del corredor, se elaboró el análisis de las áreas verdes complementarias al eje del corredor, análisis de la información biótica de fuentes secundarias se cuenta con el diseño del corredor, incluye las áreas de la Estructura Ecológica Principal-EEP, parques distritales, áreas de cesión y se realizaron recorridos dentro del polígono para verificación de coberturas y se identificaron acciones prioritarias para la gestión del corredor; se diseñó el procedimiento que considera cinco fases para la implementación y seguimiento de corredores de conectividad ecológica y se identificaron indicadores de seguimiento. Adicionalmente, se construyó la estrategia de participación, se diseñó y aplico una encuesta para disponer de información sobre el uso y percepción de los ciudadanos que viven o desarrollan actividades en el Corredor Gran Chicó y se continúa con la consolidación del mapa de actores. Se fortalecen los espacios de coordinación intra e interinstitucional.

Además, se fortaleció la articulación interna de la SDA y entidades distritales, con relación a corredor ecológico, especialmente con la Dirección de Control Ambiental, Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo, grupo de prevención de fauna silvestre y el Jardín Botánico de Bogotá - JBB para atender líneas estratégicas del Plan de Acción del corredor ecológico Gran Chicó.

Se generaron espacios de articulación con otros proyectos de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad - SER para coordinar acciones conjuntas relacionadas con los 4 corredores ecológicos priorizados y el seguimiento a estas acciones.

Se continúa en la identificación de actores sociales para los cuatro corredores priorizados, se participaron en diferentes espacios territoriales, como mesa territorial del Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH Torca Guaymaral, La Estancia (Media Luna Sur), mesa Gran Chicó.

Se elaboró documento de aproximación inicial socioambiental para el Corredor de la Media Luna Sur, incluye la identificación de características de las localidades que tienen área en el corredor, identificación de los nodos que conforman las áreas del Sistema Distrital de Áreas Protegidas, sistema hídrico y parques metropolitanos y zonales, entre otros.

En el primer semestre del 2021 se culminó el contrato de formación de líderes ambientales con el cual se da cumplimiento del 100%, a la magnitud de la reserva de esta vigencia.

**Beneficios**

Lograr la identificación de las acciones socioambientales en la Franja de Adecuación y los Cerros Orientales necesarios para restablecer la conectividad ecológica entre ecosistemas de alta importancia para la ciudad, ampliando espacios de interacción con la naturaleza.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 211**

226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.62%	79.00%	19.75%

126	Secretaría Distrital de Ambiente				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.27	0.27	0.26	96.30%	
2021	0.73	0.74	0.53	71.62%	79.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>4.00</b>	<b>4.00</b>	<b>0.79</b>		<b>19.75%</b>

100.00%	2021	71.62%	79.00%	19.75%
---------	------	--------	--------	--------

212 Implementar y poner en operación el tropicario distrital de la diversidad florística de Colombia	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

**Retrasos y soluciones**

No presenta retrasos.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico, presenta los siguientes avances:

Durante el III Trimestre de 2021, se accesoron 14 especies, las cuales, fueron establecidas en las diferentes colecciones establecidas en el Tropicario, se continuó avanzando en la tabla de contenido planteada para el Protocolo del manejo de especies en los meses anteriores de acuerdo con lo programado, desarrollando los contenidos específicos y prácticos para las colecciones vivas del Tropicario. Para la Fase II, se relacionaron las actividades y acciones priorizadas e implementadas para cada una de las colecciones vivas del Tropicario. En lo relacionado con la estrategia pedagógica, se establecieron los diseños pedagógicos para implementar a diferentes tipos de público, por su parte en lo correspondiente con la Estrategia de mercadeo, se realizaron las actividades de acuerdo con lo programado en el cronograma de trabajo, en lo relacionado con el protocolo de mantenimiento, se avanzó en el documento del protocolo y manuales de mantenimiento de cada contratación para el Tropicario.

**Beneficios**

El Tropicario del Jardín Botánico de Bogotá José celestino Mutis, se convierte en un escenario de conservación, investigación y educación de importancia para el país, cuenta con la compilación y documentación del protocolo de manejo de las mismas, se ha divulgado información estratégica y se diseñó el storytelling del Tropicario publicado en Redes sociales del JBB.

Se busca generar procesos de apropiación social del conocimiento sobre la flora representativa del Tropicario.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 212**

**227 Tropicario implementado y operando**

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.44%	84.44%	38.00%

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.18	0.18	100.00%	

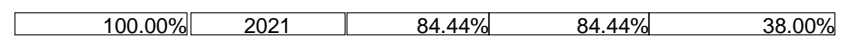
AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD



Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.38	0.45	0.38	84.44%	84.44%
2022	0.63	0.70	0.00	0.00%	
2023	0.88	0.95	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	



al Plan de Desarrollo 38.00%

213 Incrementar en 6,000 Has, las áreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 30/09/2021

Se adelantan procesos de certificación de cabida y linderos de algunos predios ante la Unidad Administrativa Especial de Catastro para continuar con el proceso de adquisición.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, presenta los avances a continuación:

- a. La EAAB frente a la meta del PDD de 800 Has, ha consolidado un importante avance con la adquisición 18 predios con un área de 553,1292 Has, completando así un 69% de avance en la meta 2021.
- b. Para el cumplimiento de la meta 2021, se viene avanzando en proceso de oferta de 113 hectáreas.
- c. De acuerdo a la meta planteada en el cuatrienio de 6000 Ha, se ha adquirido en los años 2020 y 2021 un consolidado de 1.340,3032 Ha

**Beneficios**

Adquisición, mantenimiento y administración de los predios requeridos para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua al Acueducto Distrital, en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 y la Orden 4.25 de la Sentencia del Río Bogotá.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 213**

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.14%	84.45%	22.02%

228	Número de áreas de conservación incrementadas		
Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		
265	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Suma	
	Avance		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	700.00	700.00	787.17	112.45%						
2021	800.00	800.00	553.13	69.14%	84.45%	100.00%	2021	69.14%	84.45%	22.02%
2022	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%						
2023	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%						
2024	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%						
TOTAL	6,000.00	6,087.17	1,340.30		22.02%					

214 Mantener 590 hectáreas prioritizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental	\$818	\$755	92.36	\$7,266	\$780	10.73	\$9,720	\$0	0.00	\$11,350	\$0	0.00	\$10,313	\$0	0.00	\$39,466	\$1,535	3.89
--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	---------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 30/09/2021

El proceso licitatorio para el contrato de mantenimiento de 590 hectáreas en procesos de restauración ecológica llevados a cabo en la Estructura Ecológica Principal y otras áreas del Distrito Capital, a la fecha, se encuentra en Secop II para la presentación de ofertas. El cierre del proceso se dará el día 05 de octubre de 2021, por lo cual se espera la ejecución en los meses de noviembre y diciembre.

Solución: Se realizan continuamente comités para agilizar los procesos precontractuales de los contratos de interventoría y de implementación de acciones de mantenimiento; de otra parte, se continúa con acciones directas en la ejecución de actividades de mantenimiento y se está formulando un convenio con el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal (FDLSC), el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON) y la SDA.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en el proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, presenta los siguientes logros:

En el periodo comprendido de enero a septiembre del 2021 se avanzó en 40,72ha, de las cuales 5,24ha corresponden al mes de septiembre con intervención directa: 1) 1,407 hectáreas, en la Verejones; 2) 0,0240 en el humedal El Salitre. Con intervención indirecta: se realizó la verificación del cierre del convenio SDA-CV-2457/2020, con el cual se reporta en septiembre un total de 3,81 hectáreas.

De enero al mes de agosto se adelantaron acción en 35,48ha así: En el mes de agosto: 5,75 hectáreas todas de manera indirecta, en desarrollo del Contrato interadministrativo entre Aguas de Bogotá y SDA No. 20211293. Las acciones se realizaron en parques ecológicos de montaña, así: Mirador de los Nevados, El Zuque y Juan Rey, CAT y Entrenubes.

En julio: Con intervención directa: el enriquecimiento vegetal de 0,1628 hectáreas en la quebrada Los Verejones, así, 1) en el polígono de la SDA 0,149 hectáreas; 2) en el polígono FDLSC 0,0138 hectáreas. De manera indirecta 19,56 has así: 1) en el marco del convenio SDA-CV-2457/2020 se realizaron 18,75 hectáreas, incluyendo labores de control de rebrotes de retamo espinoso; control de chusque; control de rebrotes de eucalipto; control de helecho marranero, control de bejuco chivo y control de gramíneas; 2) En el marco del Contrato interadministrativo entre Aguas de Bogotá y SDA No. 20211293, se realizó el manejo adaptativo a 0,8078 hectáreas.

En junio: con intervención directa: 1) en la quebrada Los Verejones 0,21hectáreas, en el polígono de la SDA; 2) se replante en el humedal Tibanica con participación comunitaria en 0,038 hectáreas. De manera indirecta: con Aguas de Bogotá se intervino 1,05 hectáreas mediante actividades de replante, plateo, riego, biofertilización, poda de formación y tutorado.

En mayo se implementaron acciones de mantenimiento y sostenibilidad en 5,85 hectáreas.

En abril: 1,38 hectáreas, sobre la ronda de la quebrada Verejones en el marco de mantenimiento del convenio ya liquidado 1295/2019.

En enero se implementaron acciones de mantenimiento y sostenibilidad en 1,48 ha realizado en los Parques Ecológicos Distritales de Humedales en los proyectos implementados en el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH La Vaca y el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH Capellanía, por Aguas de Bogotá (contrato SDA) y despeje de rebrotes y matorrales de retamo en el predio Utopía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

**Beneficios**

Conservar los ecosistemas que hacen del patrimonio ecológico de la ciudad y fortalecer los servicios ecosistémicos, a través del mantenimiento y la sostenibilidad de procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 214**

229 Número de hectáreas prioritizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.90%	7.14%	1.90%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

126		Secretaría Distrital de Ambiente			Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	54.00	54.00	5.24	9.70%	
2021	590.00	590.00	40.72	6.90%	7.14%
2022	590.00	590.00	0.00	0.00%	
2023	590.00	590.00	0.00	0.00%	
2024	590.00	590.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					1.90%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	6.90%	7.14%	1.90%

215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	\$276	\$266	96.43	\$311	\$294	94.44	\$1,108	\$0	0.00	\$27,090	\$0	0.00	\$16,644	\$0	0.00	\$45,429	\$560	1.23
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

**Retrasos y soluciones**

No presenta retrasos.

**Avances y/o logros**

En el marco de recuperar hectáreas de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente-SDA, presenta un avance acumulado de 19,53 Ha, equivalente a un avance 24,4% respecto a la magnitud del cuatrienio, con corte a 30 de septiembre, asociado a las siguientes actividades: Compromisos suscritos entre las Entidades integrantes del PAIMIS (Decreto 277/2005; Decreto 415/2019), en el marco del análisis y estudio de las fuentes de recursos para el soporte presupuestal del Plan de Acción del caso Asentamientos informales localizados al interior del Parque Entrenubes, se llevó a cabo reunión con la finalidad de realizar una sesión de trabajo con los equipos técnicos y de Despacho de la SDA y sus pares en la Secretaría Distrital de Hábitat. Igualmente, mesas técnicas para construcción de propuesta de abordaje ante el despacho de hábitat y ambiente. Acciones de adquisición predial, se recuperaron los predios ID-75 (14.9ha) ID-76 (3.5ha) los cuales habían sido identificados como áreas susceptibles a ocupación informal por la alta presión en las zonas de borde. Por otro lado, se propuso ante el Comité de supervisión del Convenio interadministrativo 699 de 2020, incluir en la priorización el polígono de Compostela, el predio ID-75 y el predio RT-151, colindante al polígono San Germán. Se establecieron acciones internas para los predios ID-76, ID-75. Por último, se registraron en total 10 alertas tempranas frente a procesos de ocupación en un área de 0.03ha, las cuales se informaron de manera inmediata a la policía nacional y a las alcaldías locales de Rafael Uribe Uribe (1) y a la Alcaldía Local de Usme (9), Finalmente, realizó análisis de consideraciones jurídicas para la intervención en predio Teresa Baracaldo y se realizó contra propuesta atendiendo los comentarios de la propietaria.

**Beneficios**

Fecha último reporte 30/09/2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Con la recuperación de las hectáreas del Parque Entrenubes, se aumenta la disponibilidad de espacios para potenciar las relaciones positivas entre la comunidad y su entorno, especialmente, en lo que respecta a áreas que por sus condiciones geográficas y sus condiciones de borde son susceptibles a ser afectadas por procesos de ocupación informal

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 215**

230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	24.41%

126		Secretaría Distrital de Ambiente				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%		
2021	9.90	19.53	19.53	100.00%	100.00%	
2022	20.00	22.00	0.00	0.00%		
2023	25.00	31.90	0.00	0.00%		
2024	25.00	6.57	0.00	0.00%		
<b>TOTAL</b>	<b>80.00</b>	<b>80.00</b>	19.53		24.41%	al Plan de Desarrollo

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	100.00%	100.00%	24.41%

216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales	\$589	\$543	92.27	\$4,178	\$512	12.25	\$7,819	\$0	0.00	\$17,075	\$0	0.00	\$3,796	\$0	0.00	\$33,456	\$1,055	3.15
--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 30/09/2021

**Retrasos y soluciones**

Debido a los retrasos por parte de la consultora VEA en la entrega de los productos finales, los cuales al ser revisados por el equipo técnico de la SDA, se vio la necesidad de realizar mesas de trabajo para que quedarán claros los ajustes requeridos, luego de lo cual la empresa remite ajustes en diseños, temas prediales y costos que debieron ser nuevamente revisados por el equipo técnico y sobre lo cual se está a la espera del envío de las versiones finales para contar con los productos a satisfacción. Esta situación ha retrasado la contratación de la implementación de la restauración ya que los términos de referencia se basan en los productos y áreas entregadas por la consultora.

Solución: Se requirió la entrega de los productos al contratista y se espera las entregas finales. Se han adelantado los Estudios Previos para contratación de la implementación proyectada están en revisión. Se están analizando otras oportunidades para intervención directa de áreas que requieren restauración

**Avances y/o logros**

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", esta meta cuenta con dos indicadores, cuyos avances corresponde a:

1. El marco de las nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas, El total acumulado en el Plan de desarrollo es 7,73 ha de las cuales 5,49ha corresponde a la vigencia 2020, y el avance acumulado de enero a septiembre del 2021 es de 2,24ha.

En el mes de septiembre se realizaron procesos de restauración en 0,515ha así: en Localidad de Usme, Vda Curubital, Finca la Esperanza en 0,13 ha con apoyo de comunidad y ejército nacional; Parque Ecológico Distrital de Montaña- PEDEM Entrenubes-La Primavera: 0,04ha con apoyo del contrato de Aguas de Bogotá con la SDA para parques de montaña; Localidad de Suba: Hda la Conejera 0,321 ha con apoyo de ejército nacional y policía ambiental y Localidad de Barrios Unidos Humedal el Salitre: 0,024ha con apoyo de la comunidad y contrato de Aguas de Bogotá con la SDA para humedales. De enero a agosto de 2021 1,73ha, así: Localidad de Suba-Hda Conejera: 0,35ha; Localidad de Kennedy-PEDH el Burro: 0,0001ha;

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Localidad de Tunjuelito, Batallón de artillería:0,28ha Localidad de Usme, vereda Curubital con 0,82ha; Localidad de Suba en PEDH la Conejera con 0,12ha; PEDM Entrenubes Localidad de San Cristóbal con 0,04ha; Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH Juan Amarillo como parte de la fase 2 del plan de restauración de la Chucua de los Curíes con 0,04ha(con lo cual se completan 0,3ha en dicho humedal); Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH la Conejera con 0,08ha. Para la vigencia 2020 en áreas nuevas en restauración el avance fue de 5,49ha implementadas así: en el Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH Capellanía 0,40ha, Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH la Vaca 0,59ha, Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes 4,114ha, Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH el Tunjo 0,1ha Parque Ecológico Distrital de Humedal- PEDH Juan Amarillo 0,26ha, Quebrada la Taza en localidad de Usme 0,03ha. Por otra parte se realizó la revisión de los ajustes a los productos finales del contrato VEA\_SDA-20202488 que aporta diagnósticos y diseños de nuevas áreas de restauración en la EEP; se tuvo que realizar nuevamente requerimiento de ajustes en diseños. Actualmente los Estudio Previos y Anexos Técnicos de contratación para implementación de áreas nuevas sigue curso en departamento de contratación de la SDA.

2. El marco de los nuevos individuos vegetales plantados, el avance acumulado es de 10.547 individuos de los cuales 2900 se plantaron en 2020 y 7647 en el 2021 de la siguiente manera: septiembre 2.204 individuos así: Localidad de Usme Vda Curubital: 157, Localidad de San Cristóbal Parque Ecológico Distrital de Montaña-PEDM Entrenubes: 150, Localidad de Suba-Hda la Conejera: 447,Localidad de Barrios Unidos Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH El Salitre: 72, Además en Q. Verejones en procesos de mantenimiento 1378.

En agosto se plantaron 1609 individuos, en: Localidad de Usme Vda Curubital: 610; Localidad de Ciudad Bolívar: altos de la Estancia: 829; Localidad de Suba-Hda Conejera: 63; Localidad de Kennedy-PEDH el Burro: 7; Localidad de Tunjuelito, Batallón de artillería:100.

En julio se plantaron 683 individuos así: 387 individuos nuevos en la Finca La Cabaña, Vereda Curubital, Localidad de Usme; en el marco del convenio 2457 de 2020 con el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal se realizaron labores de enriquecimiento mediante la plantación de 258 árboles y en el marco del Contrato interadministrativo entre Aguas de Bogotá y SDA No. 20211293 se realizaron labores de enriquecimiento con la plantación de 38 individuos vegetales en la Localidad de Suba PEDH la Conejera.

En junio se plantaron 625 individuos nuevos en nuevas áreas, así: en la localidad de Usme, vereda Curubital con 210, Localidad de Suba PEDH la Conejera con 141 y Localidad de San Cristóbal PEDM Entrenubes con 52 individuos. Por otra parte, se realizaron enriquecimientos en la Quebrada Verejones dentro de los procesos de mantenimiento de áreas con 222 individuos nuevos.

En mayo se plantaron 294 individuos vegetales en la localidad de San Cristóbal como labor de enriquecimiento en mantenimiento (en acciones de control de retamo y protección de suelos).

En el mes de abril se realizó una plantación de 2.147 individuos nuevos como apoyo al Fondo Local de Desarrollo de la alcaldía local de San Cristóbal como labor de enriquecimiento en mantenimiento.

En el mes de enero se plantaron 85 individuos nuevos en procesos de restauración, de los cuales 28 individuos fueron para continuar con la fase 2 del proceso de restauración para control de invasoras y protección de madrigueras de Curíes en el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH Juan Amarillo y 57 individuos nuevos en el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH la Conejera, atendiendo propuesta de la comunidad y de acuerdo a la zonificación conocida para este humedal.

Los 2.900 individuos implementados en nuevas áreas en restauración ecológica en el 2020 se encuentran distribuidos así: en el Humedal Capellanía 555 individuos, en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes 1.435 individuos, en el Humedales La Vaca Sector Sur 240 individuos y Vaca sector Norte 340 individuos, en el Humedal el Tunjo 163 individuos, en el Humedal Juan Amarillo 106 individuos y en la ronda de Quebrada la Taza en Usme 61 individuos.

**Beneficios**

Cumplimiento de los objetivos de restauración, rehabilitación o recuperación según el ecosistema de referencia además de la protección, recuperación y mejora de la oferta del recurso genético de especies disponibles en viveros para la restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216**

231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.48%	13.93%	2.09%

126	Secretaría Distrital de Ambiente
-----	----------------------------------

Suma

Avance
--------

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
---



Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.49	109.80%	
2021	50.00	50.00	2.24	4.48%	13.93%
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2023	135.00	135.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>370.00</b>	<b>370.49</b>	7.73		2.09%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	4.48%	13.93%	2.09%

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216**

**232 Número de nuevos individuos vegetales plantados**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	11.95%	15.77%	2.34%

126	Secretaría Distrital de Ambiente					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	6,080.00	6,080.00	2,900.00	47.70%		
2021	60,800.00	63,980.00	7,647.00	11.95%	15.77%	
2022	182,400.00	182,400.00	0.00	0.00%		
2023	164,150.00	164,150.00	0.00	0.00%		
2024	36,570.00	36,570.00	0.00	0.00%		
<b>TOTAL</b>	<b>450,000.00</b>	<b>450,000.00</b>	10,547.00		2.34%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2021	11.95%	15.77%	2.34%

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE





La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70     > 70% y <= 90     > 90